Barranquilla, 11 de marzo del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR N°2

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

Olga Lucia Rodriguez Consuegra
NIT No. 22.485.912
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $ 4.800.000

Por la "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, PARA ASESORAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE EQUIDAD DE GENERO Y DERECHO DE LAS MUJERES "ATLANTICO PARA LAS MUJERES".

Por el periodo comprendido entre el 09 de febrero al 08 de marzo del 2026, de acuerdo a la cláusula tercera del Contrato No. **202600744.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 11 de marzo de 2026.

Atentamente.



Nombre: Olga Lucia Rodriguez Consuegra
Contratista de la Secretaría de la mujer y equidad de género.
C.C No. 22.485.912 de Barranquilla.